



Facultad de Ciencias Económicas

Sede Ituzaingó

Carrera: Contador público

Modelos contables para los nuevos tiempos:

Propuestas para la economía de las criptomonedas.

Alumna: Núñez, Yamila.

Tesis

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se lo dedico a mi familia, quien me acompaña desde siempre, apoyándome durante todo este caminar como estudiante; fue ella quien me brindó las fuerzas necesarias para seguir adelante, alentándome a lograr mi objetivo final.

A mis compañeros estudiantiles, con quienes supimos encontrar un reciproco apoyo, siempre necesario, para enfrentar codo a codo los fracasos y los triunfos. Con ellos, con quienes no solo se ha compartido la academia, sino la propia vida...

Índice	
ABSTRACT	4
Palabras claves	4
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
Tema/objeto de estudio	5
ESTADO DEL ARTE.....	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
OBJETIVO DEL ESTUDIO.....	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
MARCO TEÓRICO.....	9
CONCEPTOS SUSTANCIALES DE NUESTRO MARCO TEÓRICO	10
Bitcoin.....	10
Descentralización de entidades intermediarias.....	11
Economía digital	12
Criptografía	12
Nassim Nicholas Taleb y su <i>Patrón Bitcoin</i>	13
Función del contador/a público	15
METODOLOGIA	16
Definición del diseño de investigación y fundamentación.....	16
Procedimiento metodológico: recolección y análisis de datos	18
Evolución histórica del Bitcoin	19
Repercusiones en el mundo, y en Argentina	20
Criptomonedas en Argentina.....	21
Historia del dólar:.....	23
Última década del Dólar en Argentina	23
Diferentes tipos de dólares en Argentina	25
Invertir en bitcoin en la Argentina del 2023.....	26
Función contable en articulación con Bitcoin	27
A modo de conclusión.....	29
ANEXOS.....	30
Precio del Dólar Blue desde enero de 2011 - Mayo 2023, en pesos argentinos.....	31
Precio del Bitcoin (BTC) desde abril 2013 - junio 2023, en dólares.	32
BIBLIOGRAFÍA.....	33
CIBERGRAFIA	35

ABSTRACT

Durante los últimos quince años, una nueva divisa emergió en el mercado y rápidamente logró consolidarse, presentándose como una de las mejores inversiones del corto siglo XXI. Esta divisa se llama Bitcoin. Con el transcurrir de los años y frente a su inminente crecimiento y popularización, las criptomonedas han presentado diversas exigencias a economistas, políticos, y porque no, contadores. En el presente ensayo nos preguntaremos sobre las posibles conexiones que pueden gestarse entre las criptomonedas y la función contable.

Palabras claves: **FUNCIÓN CONTABLE, BITCOIN, DOLAR, ARGENTINA, INVERSIONES.**

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Tema/objeto de estudio

Para nuestro presente trabajo, el cual será de carácter de **discusión teórica**, hemos de dar cuenta de una novedosa tecnología, una que no tiene más que quince años de historia (al menos considerando el recorte que nos interesa de la materia), en la cual su protagonista es la criptomoneda. Las criptomonedas son el resultado de una historia digital y del desarrollo impetuoso por las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, denominadas TIC. Según los registros más contundentes que tenemos a la fecha, las criptomonedas surgieron alrededor del 2009 (al menos la más famosa de ellas que es la denominada moneda *bitcoin*). De todas maneras, antes de ella se registran otras experiencias. En el transcurso de estos quince (15) años, han suscitado más de tres mil variantes de criptomonedas. Los inversionistas de todo el mundo prestan cada vez más atención al asunto. Las grandes tiendas, virtuales y físicas, ya las comercializan como medio de pago y, prácticamente, uso corriente. Incluso en países con economías tan cerrada, como lo es el caso de Cuba, estas monedas son utilizadas (Álvarez Díaz, 2019). La historia de las criptomonedas, que él lo siguiente desarrollaremos a modo de introducción, es en líneas generales breves (al menos en la medida en que sea comparada con otras historias del mundo económico). Sin embargo, pese a su brevedad y quizás aún incipiente aparición, no por ello deja de significar un peso considerable, con influencias significativas en las economías del mundo.

Presentado de modo preliminar este primer concepto, el cual forma parte de nuestra conjunción, es necesario que demos cuenta del segundo elemento significativo, a saber, el de la actividad contable: su función, historia, fundamentos e injerencia actual. Tal presentación sucinta sobre el quehacer contable y todo su universo, tiene por pretensión poder ser articulada con aquella tecnología de la que aún poco hemos tratado: las criptomonedas.

En líneas generales, a modo de primera y tentativa definición, podríamos señalar que la función principal del contador/a estriba en el registro de todas las operaciones económicas que se lleven a cabo dentro de las empresas. De tal modo, debe considerarse el registro de gastos e ingresos, cerciorándose de que todas ellas tengan un marco de legalidad y que se registren dentro de un marco estandarizado por los diferentes Estados. En lo que sigue, se desarrollara algunos comentarios que consideramos

relevantes en torno a la función del contador, una vez inmersos en el problema que nos convoca.

Finalmente, una vez que nuestros dos conceptos, los cuales forman parte de la ecuación en el presente trabajo, diremos que nuestro ***objeto de estudio*** será aquella posible y necesaria relación que podría existir entre las criptomonedas y la función contable. Los motivos que nos conducen a analizar tal relación estriba en la vigencia que tiene el peso de las criptomonedas dentro de las diferentes economías del mundo, y el quehacer contable, en la cual el profesional debe estar en una permanente transformación y capacitación dada la volatilidad de los mercados y las tecnologías económicas que dentro de él se manifiestan.

ESTADO DEL ARTE

Los antecedentes escritos respecto del universo *bitcoin* (primera criptomoneda inventada) no llegaron sino hasta el 2010, año de publicación de uno de los primeros artículos que daba cuenta de lo novedoso de una economía en la que no intervendrían entidades terciarias. Nassim Nicholas Taleb, es su artículo que lleva por nombre “*Génesis de una nueva economía*” (2010) manifiesta las características de esta nueva modalidad de inversión, que comenzaría a llamar la atención ya por aquellos primeros años. Una década más tarde, el mismo autor publicó su libro *El patrón Bitcoin. La alternativa descentralizada a los bancos centrales* (2018), donde se presenta ya una moneda consolidada, dentro de un mercado mundial cada vez más dinámico, autorizada y avalada por los Estados de Europa.

En relación a la República Argentina, es pertinente declarar que durante la segunda década del presente siglo (2010-2020) la cantidad de artículos relacionados con las criptomonedas ha aumentado de manera exponencial. En el 2018 se publicó “*Criptomonedas en Argentina*”, un compilado de artículos que cuenta con la participación de diferentes especialistas del ámbito económico, sociológico y político. Este volumen, que supone una síntesis actual de la situación argentina en torno a las criptomonedas, presenta diferentes investigaciones desde distintas ópticas de análisis: repercusiones de la nueva moneda en la economía tradicional, recepción cultural de las

criptomonedas, tensión entre Estado y criptomonedas, proyección a futuro de la situación de criptomonedas, etc.

De todo lo escrito e investigado hasta la fecha, hemos observado que aún no sean llevado a cabo trabajos de carácter transversal entre la economía de las criptomonedas y la función contable. Es esta situación la que nos alienta a adentrarnos en este camino aun no trazado, en busca de posibles respuestas que consideren la conjunción de criptomonedas y la función contable.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En esta situación, advirtiendo el peso que ya hoy día tienen las criptomonedas en algunas economías del mundo, donde son de uso vigente y cotidiano, es que decidimos proponer líneas de conexión entre la función contable y la tecnología de las criptomonedas. La pregunta que funcionara como guiara en nuestro trabajo de investigación versara sobre el modo en que pueden articularse la función contable y la circulación corriente de las criptomonedas.

Si bien es correcto que la relación entre estos dos elementos puede pensarse para la economía de cualquier país, dado que tanto las criptomonedas como realidad económica, y la función contable como ocupación profesional, son de carácter mundial, nuestro trabajo tendrá una segmentación moderada, abarcando únicamente la situación de la República Argentina. En todo caso, a partir de nuestra revisión bibliográfica en torno a las criptomonedas, y el trabajo de los referentes clásicos del universo de la contabilidad, pretendemos analizar cuál es el escenario que hoy se presenta en Argentina, y dejar abiertas líneas para futuras investigaciones que tengan por unidad de análisis diferentes casos (países latinoamericanos, anglosajones o europeos, por presentar algunos ejemplos).

En otras palabras, una vez que logremos presentar líneas de conexión entre nuestros dos ejes principales, desarrollaremos un breve análisis de la situación económica en relación a las criptomonedas que transita Argentina, y de qué modo el modelo de la función contable al que arribemos por vía de la presente investigación puede ser aplicado.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente trabajo tendrá como objetivo principal proponer líneas de conexión entre las tecnologías de las criptomonedas (en tanto elemento fundamental de la economía digital) y la función contable. Tomaremos como campo de trabajo la situación actual de la economía argentina en relación al papel que juegan las criptomonedas, de modo que sea posible, avizorar las conexiones que pueden señalarse con la práctica contable. De tal modo, será una consecuencia del mismo estudio que presentamos poder demostrar cuáles serán las nuevas exigencias que se tendrán para con el contador público: qué nuevas competencias tendrá que sumar en su recorrido académico para poder ser competente en este mercado y esta economía, cada vez más digitalizada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Discutir sobre la importancia que exige pensar la articulación entre la función contable y la nueva economía de las criptomonedas.
- Legitimar la función del contador al interior de una economía siempre volátil que se transforma permanentemente con el paso del tiempo.
- Probar que es viable trazar y unir la actividad contable con la economía de las criptomonedas. Del mismo modo, demostrar que es necesario que exista tal relación entre una y otra.

MARCO TEÓRICO

Para abordar nuestra problemática, deberemos dar cuenta de la génesis de las criptomonedas en general, y el Bitcoin en particular. Utilizaremos como fuente directriz la propuesta de Nassim Nicholas Taleb en *El patrón Bitcoin. La alternativa descentralizada a los bancos centrales* (2018). Investigaremos también la propuesta de “*Criptomonedas en Argentina*” (compilado de artículos que cuenta con la participación de diferentes especialistas). De allí daremos cuenta de conceptos tales como *criptomonedas*, *Bitcoin*, *descentralización de la economía*, *economía digital*, *confiabilidad como fundamento de la economía tradicional*.

Del mismo modo, desarrollaremos el concepto de *criptografía*. Recordemos que el comienzo de la historia de las criptomonedas remite a un mail enviado por un anónimo, mail que contenía las bases para el nuevo sistema de criptomonedas. Esta criptografía (que ha pasado del tema clásico del cifrado y su seguridad, hacia los más actuales campos de las firmas digitales y los protocolos criptográficos) será expuesta y explicada con vista a los fines de nuestro trabajo. Para tal propósito, utilizaremos los aportes de Pino Caballero Gil, en su libro titulado *Introducción a la Criptografía, 2da. Edición Actualizada* (2010). Comprendiendo el lenguaje básico y elemental de la criptografía, podremos articularla con la función contable.

Dada esta primera aproximación al universo de las criptomonedas, esperamos poner en juego tales nociones con la teoría contable, presentando las propuestas clásicas en torno a la *función contable*, *contaduría en argentina*, *gestión contable en las empresas*. Para tal propósito trabajaremos con los aportes de algunos de los referentes máximos del área contable. Son ellos Díaz, Hernando y su libro *Contabilidad general. Enfoque práctico con aplicaciones informáticas* (2010); Horngren, C., Sundem G., y Stratton, W. y su *Contabilidad administrativa* (2006); finalmente Oriol, Amat *Contabilidad y finanzas para Dummies*, entre otros.

Esperamos poder abordar la problemática que nos atañe, analizarla a través del material teórico citado, y poder finalmente responder a los objetivos del trabajo.

CONCEPTOS SUSTANCIALES DE NUESTRO MARCO TEÓRICO

Bitcoin

Según señala Álvarez Díaz, en su tesis titulada *Criptomonedas: Evolución, crecimiento y perspectivas del Bitcoin* (2019) el Bitcoin (BTC) fue la primera, o una de las primeras, criptomoneda lanzada al mercado. Ella representaba una alternativa de medio de pago. El Bitcoin en particular, y las criptomonedas en general, ofrecen un nuevo mecanismo de pago que ha manifestado un crecimiento sostenido e incluso exponencial, en los últimos años. De este modo se ha comenzado a cimentar una nueva forma de pensar el campo financiero.

El impacto que supuso las criptomonedas en general, y el bitcoin en particular, ha sido significativo. Por un lado, ha alterado el panorama financiero, puesto que es posible realizar transacciones seguras, rápidas y *sin intermediarios*. Por el otro, el bitcoin tiene un límite restringido a un límite máximo de cantidad posible de crear, por lo cual, a diferencia de los billetes corrientes (tales como el dólar), se hacen escasos y por ello valiosos.

Una de las principales características de este tipo de tecnologías como lo son los bitcoin es su posibilidad de circular dentro de la economía con una baja (incluso nula) participación de intermediarios, tales como entidades financieras o bien el mismo banco central, permitiendo de tal modo obtener mejores precios en las transacciones para todos los usuarios que consuman criptomonedas (Álvarez Díaz, 2019). En este sentido, la creación de Bitcoin significó un gran impacto en el mundo bancario, ya que la moneda digital permitió a las personas enviar y recibir dinero sin la necesidad de intermediarios. De este modo, automáticamente el invento se convierte en una amenaza para los bancos tradicionales, que perdieron el control sobre las transacciones financieras. Además, las criptomonedas también significaron una revolución en el mundo de los pagos en línea, ya que los usuarios podían realizar transacciones en línea de forma segura y privada sin tener que revelar información personal.

En términos actuales y remitiendo a algunos países, el bitcoin ha tenido un impacto importante en sus economías. En Venezuela, por presentar alguno ejemplo, la hiperinflación y la inestabilidad del bolívar han llevado a muchos ciudadanos a adoptar las criptomonedas como una forma de proteger su dinero de la inflación. También se ha

utilizado para evitar restricciones y sanciones económicas en países como Irán y Corea del Norte (Frías Valeria 2022).

Sin embargo, esta criptomoneda ha enfrentado muchos desafíos. Algunos críticos argumentan que son utilizadas para actividades ilegales, como el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Además, la falta de regulación y la volatilidad de las criptomonedas han hecho que muchos inversionistas las consideren riesgosas. En cuanto a los alcances que tienen hoy en día, el bitcoin se ha convertido en una forma de inversión popular en todo el mundo. Muchas personas las utilizan para comprar bienes y servicios, transferir fondos y especular en los mercados.

Descentralización de entidades intermediarias

La descentralización de entidades intermediarias (en adelante descentralización) es un concepto económico basado en la disgregación o atomización de poderes dentro de una organización, empresa o Estado. De este modo, se suprime la dispersión de toma de decisiones y el modo en que han de utilizarse los recursos disponibles. Justamente es esta descentralización de las criptomonedas la que tanto preocupa a las entidades financieras de los diferentes Estados. En la medida en que un intermediario no logre lucrar con las transacciones que realizan diferentes usuarias, la preocupación crece. Tal como lo indican Cortez Alexandra y Tulcazana Ana, las economías tradicionales sucumben ante la nueva alternativa de las tecnologías de las criptomonedas (Cortez Alexandra y Tulcazana Ana, 2018). Del mismo modo es cierto que ya en algunos países del mundo, sobre todo aquellos en los que la implementación de las criptomonedas ha tenido mayor alcance, los Estados comienzan lentamente a controlar el uso de estas tecnologías, en vistas de recuperar el control y recuperar la confiabilidad de los usuarios (ciudadanos).

Economía digital

Otro de los pilares que juega un determinante dentro de la relación que intentamos trazar entre las criptomonedas y la función contable, es el advenimiento y consolidación de la economía digital, conocida también como "Economía en Internet". Esta se refiere a una economía basada en la tecnología digital. Hoy día, esta manera de interactuar que tienen los diferentes agentes económicos (ciudadanos) se ha entrelazando economía tradicional. Tal es el punto de entrecruzamiento entre las diferentes económicas (digital y tradicional) que es difícil entender la diferencia entre ellas.

El término de *economía digital* fue acuñado por primera vez en uno de los libros más vendidos al cierre del siglo XX (1995): *La Economía Digital: Promesa y peligro en la Era de la Inteligencia en redes*, del autor Don Tapscott. "La Economía Digital", fue uno de los primeros libros en el que se ha demostrado el modo en que Internet puede cambiar (y de hecho ha cambiado) el modo en el que se ejecutan los negocios.

Criptografía

La criptografía es una disciplina que se encarga de la protección de información. Para ello hace uso de técnicas de cifrado y descifrado. Se utiliza en diversos campos, desde la comunicación de datos en línea hasta la banca y la seguridad nacional. En esta explicación introductoria pretendemos dar cuenta de los conceptos básicos de la criptografía, haciendo revista de manera sintética sobre su historia, para finalmente dar cuenta de los principales tipos de cifrado utilizados hoy en día.

Según el especialista Zocar Marcos, en su *Manual de Criptomonedas* publicado en el 2022, la criptografía se remonta a la antigua Grecia, donde se utilizaba para proteger mensajes militares. Desde entonces, se ha desarrollado y evolucionado con la tecnología. En el siglo XX, la criptografía se convirtió en una herramienta crucial para la seguridad de las comunicaciones, especialmente durante la Segunda Guerra Mundial. Uno de los primeros conceptos fundamentales al interior de criptografía es el cifrado: el cifrado se refiere a la transformación de un mensaje legible en un mensaje, justamente, cifrado, el cual solo puede ser entendido (legible) por aquel o aquellos poseedores de las

herramientas y claves para descifrarlo. Este proceso de cifrado se realiza mediante algoritmos criptográficos, que son un conjunto de reglas matemáticas que logran transforman los mensajes originales en uno de carácter cifrado.

Existen dos tipos de cifrado: el cifrado simétrico y el cifrado asimétrico. El primero de ellos utiliza una sola clave para poder tanto cifrar y descifrar el mensaje. Esto significa que el remitente y el destinatario deben compartir una misma clave secreta para poder comunicarse. Una vez establecida la clave, el cifrado y el descifrado pueden accionarse de manera rápida y segura. Sin embargo, esta seguridad ha de depender, al menos en gran medida, de la capacidad para mantener la clave secreta: este es uno de los grandes desafíos dentro de este modelo de cifrado.

Por el otro lado, el cifrado asimétrico, en lugar de utilizar una única clave, ha de utilizar dos: la primera será pública, mientras que la segunda será privada. La pública se comparte ampliamente, mientras que la clave privada se mantiene en secreto. Cualquier persona podrá cifrar un mensaje utilizando la clave pública, pero solo el destinatario que posee la clave privada podría descifrarlo. Este tipo de cifrado, a diferencia del primero, es más seguro, puesto que no es condición necesaria que el usuario comparta su clave privada. De todas maneras, el cifrado asimétrico suele ser es más lento, y por ello mismo menos eficiente.

La criptografía es esencial para la seguridad en línea, ya que permite la comunicación segura de datos sensibles. Los algoritmos criptográficos se utilizan en los protocolos de seguridad en línea, como HTTPS, SSL y TLS. Estos protocolos utilizan tanto el cifrado simétrico y asimétrico para proteger la comunicación de datos entre el servidor y el cliente. Sin la criptografía, cualquier persona podría interceptar y leer la información transmitida en línea: el mundo digital y globalizado tal como lo conocemos no podría resultar posible, sin estos sistemas de seguridad.

Nassim Nicholas Taleb y su *Patrón Bitcoin*

Dados los intereses del presente escrito, y considerando como material sustantivo los aportes de Nassim Nicholas Taleb, consideramos pertinente presentar brevemente la problemática que se presenta en *El patrón Bitcoin: La alternativa descentralizada a los bancos centrales* (2018), con el fin de acercar al lector desde el mismo puente de conocimiento al universo bitcoin. De manera paralela, realizar solo a

modo preliminar, algunos comentarios del propio autor y su formación y experiencia en el mundo económico.

Nassim Nicholas Taleb explora el impacto potencial de Bitcoin y las criptomonedas en el sistema financiero y monetario actual. Taleb, conocido por su trabajo en teoría de la probabilidad y el riesgo, analiza críticamente los sistemas centralizados de dinero y propone Bitcoin como una alternativa descentralizada. En el libro, Taleb examina la historia del dinero y cómo los sistemas monetarios han evolucionado a lo largo del tiempo (daremos cuenta de tal transformación del dinero, y sobre todo del dólar, como moneda referencia por excelencia, en lo que sigue). Destaca las deficiencias y riesgos asociados con el dinero fiduciario, respaldado por los gobiernos y los bancos centrales, que pueden estar sujetos a la manipulación y la inflación.

Taleb argumenta que Bitcoin, ofrece una alternativa viable a los sistemas monetarios tradicionales. Destaca las características únicas de Bitcoin, como su descentralización, su oferta limitada y su capacidad para facilitar transacciones seguras y transparentes. Así mismo, el autor aborda las preocupaciones y críticas en torno a Bitcoin, incluyendo la volatilidad de su precio y los posibles riesgos de seguridad. Sin embargo, defiende la idea de que Bitcoin puede actuar como un activo de reserva de valor y una forma de protección contra la inflación y la manipulación de los gobiernos. Por otro lado, examina el potencial disruptivo de Bitcoin en el ámbito financiero, destacando cómo puede permitir una mayor inclusión financiera y desafiar la autoridad de los bancos centrales y las instituciones financieras tradicionales.

En definitiva, "El patrón Bitcoin" de Nassim Nicholas Taleb es un libro que explora el potencial de Bitcoin y las criptomonedas como una alternativa descentralizada a los sistemas monetarios tradicionales, sin desconocer los defectos e inconvenientes que le implican. Es decir, examina tanto las ventajas como las desventajas de Bitcoin, argumentando que esta criptomoneda puede desempeñar un papel importante en la protección del valor y la autonomía financiera de los individuos.

Función del contador/a público

La historia de la labor del contador público, podría remitirse a la antigüedad, tiempos en que los mesopotámicos registraban en rudimentarias tablillas de arcillas todas las transacciones comerciales y tributos. Durante la edad media, los mercaderes de Europa comenzaron a utilizar los primeros libros de contabilidad para llevar un registro de sus transacciones comerciales. A medida que el comercio y la industria se desarrollaron en Europa, la necesidad de profesionales que pudieran llevar un registro sobre todas las actividades que tocaran la veta económica: transacciones y estados financieros. A medida que la contabilidad y la auditoría se volvieron más complejas, el papel del contador público se fue transformando.

En el siglo XIX, los gobiernos comenzaron a exigir que las empresas presentaran estados financieros auditados para garantizar la transparencia y la confiabilidad de la información financiera. Esto llevó a la creación de normas y reglamentaciones para la práctica contable y de auditoría.

En la actualidad, el trabajo del contador público abarca una amplia gama de actividades, incluyendo la preparación de los estados contables, la auditoría y la revisión de estados financieros, la planificación fiscal, la consultoría financiera y la gestión empresarial. Los contadores públicos desempeñan un papel vital en la toma de decisiones empresariales, la gestión financiera y la creación de valor para los accionistas.

La historia contemporánea de la función del contador público se ha caracterizado por un proceso de evolución y transformación que ha sido impulsado por el avance de la tecnología, la globalización y la complejidad de los negocios. En esta evolución han surgido nuevas técnicas contables, nuevos requerimientos de información financiera y nuevos campos de acción en los que los contadores públicos han tenido que adaptarse y renovarse.

METODOLOGIA

Definición del diseño de investigación y fundamentación

En lineamiento con nuestros propósitos, consideramos que el presente trabajo será llevado adelante de mejor manera en la medida en que utilicemos una metodología integral. Sin embargo, existe una tercera vía de elección respecto de los métodos de investigación; es decir, una alternativa que no es ni plenamente cuantitativa, ni plenamente cualitativa. A este método lo consideran integral (**Sampieri**, 2010). Esta integridad de los dos enfoques, a su vez, es presentada bajo tres modalidades. Al primer modelo integral lo denominan “en dos etapas”: primero se aplica un enfoque y luego otro, estos de manera relativamente independiente. Uno precede al otro y los resultados se presentan de manera independiente o en un solo reporte. El segundo es designado como “enfoque dominante”: el estudio se realiza bajo la perspectiva de los dos enfoques, aunque uno de ellos tiene mayor peso y lugar dentro del estudio. Por último, presentan el “modelo mixto”. Este significa el más alto grado de integración o combinación de los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se mezclan durante todo el proceso de investigación. El desarrollo de los argumentos presentados ha de oscilar entre los métodos inductivos y deductivos. De los modelos integrales desarrollados, confirmaremos que el presente trabajado utilizará una metodología integral, con un modelo de enfoque dominante.

Nuestra decisión metodológica es el resultado de las exigencias de nuestros objetivos. En nuestro trabajo abordaremos principalmente informes numéricos (economía de criptomonedas y contabilidad) y estadísticos. A partir de las teorías contables y económicas que consideremos en nuestra bibliografía, conformaremos una respuesta tentativa (flexible, puesto que no pretendemos quedar bajos los condicionamientos de una hipótesis rigurosa que modifiquen nuestra percepción de los datos analizados) que luego será contrastada con la realidad que hemos de analizar. Esta unidad de análisis, caso particular al que abordaremos, es la economía de criptomonedas en Argentina en relación a los proyectos que puedan involucrarla con la función contable.

Sin embargo, pretendemos no abandonar el elemento descriptivo. Sostenemos que la información cualitativa podría brindarnos una mirada más basta; es por ello que llamamos y hacemos presente al enfoque cualitativo. El método cualitativo, según Sampieri, es un enfoque de investigación que busca comprender y describir fenómenos

sociales o humanos desde una perspectiva subjetiva y contextual. A diferencia del método cuantitativo, que se basa en la recolección y análisis de datos numéricos, el enfoque cualitativo se centra en la recopilación de datos descriptivos y en profundidad. Este concepto metodológico parte de la idea de que la realidad es compleja y multidimensional, y que no se puede reducir únicamente a números y estadísticas. Se enfoca en el estudio de los significados, las interpretaciones y las experiencias de las personas involucradas en el fenómeno de estudio. Si hemos de pensar las posibles relaciones entre el marco contable y las posibles relaciones que se pueden gestar con el universo bitcoin, asumimos que la problemática que nos convoca debería admitir múltiples referencias y aproximación, sin encerrarnos a una única descripción meramente numérica (cuantitativa). Y es que el proceso de investigación cualitativa se caracteriza por la flexibilidad, la cercanía con los participantes y el énfasis en la comprensión y el descubrimiento. Utiliza una variedad de técnicas de recolección de datos, como entrevistas en profundidad, observación participante, análisis de documentos y análisis de contenido. Estas técnicas permiten capturar la riqueza y la diversidad de las perspectivas de los participantes. En el método cualitativo, el investigador asume un papel activo y reflexivo, involucrándose de manera personal en el proceso de investigación, alejándose de este modo de la pretensión hija del positivismo: la objetividad pura. Más bien se busca generar teorías inductivas y explicaciones detalladas que partan de una situación concreta (en nuestro caso la situación Argentina en relación a nuestro elementos de entrecruzamiento, es decir, las criptomonedas y el labor del contador), en lugar de probar hipótesis preexistentes. Además, la validez y la confiabilidad de los hallazgos se basan en la verificación y el consenso entre los investigadores, así como en la transparencia y el rigor metodológico.

Nuestra decisión por esta modalidad metodológica, en definitiva, responde a nuestro posicionamiento respecto de la realidad económica: sabemos que ella es un factor determinante de la vida social y política, y dado que lo social y político no pueden ser representados bajo los caracteres numéricos, es que necesitamos de las herramientas del enfoque cualitativo. El aporte de este enfoque podrá hacer de nuestro trabajo uno más agudo y crítico.

Por todo lo dicho anteriormente, nuestra metodología de trabajo será integral, multidimensional, pero dentro de un modelo de enfoque dominante (que será el cuantitativo). En este punto, coincidimos con el autor en que esta asociación de

enfoques, permite “(...) *ampliar los conocimientos, las posibilidades de crear nuevas teorías y de resolver problemas*” (Sampieri, 2010).

Procedimiento metodológico: recolección y análisis de datos

Definida la metodología que hemos de utilizar en nuestro trabajo, resta confirmar cuáles serán los procedimientos, cuáles las herramientas metodológicas, cuáles nuestras consideraciones de análisis. En primer lugar, trabajaremos con nuestra bibliografía documental en torno a, por un lado, la situación actual de las criptomonedas; por el otro, la teoría contable que nos permitirá desarrollar ampliamente cuál es la función hoy día el contador. Una vez definida, desarrollada y explicada la situación actual (tanto de la economía de las criptomonedas como la función contable), pretendemos avanzar hacia nuestra unidad de análisis: el caso de argentina en relación a las criptomonedas y su articulación con el trabajo contable.

Para esta instancia nos haremos de los diferentes artículos presentados en *Criptomonedas en Argentina* (2021). Es necesario recordar que los artículos son redactados desde diferentes posicionamientos académicos (tal compilado cuenta con el aporte de economistas, sociólogo, politólogos). Será necesario para este análisis y contrastación una mirada crítica y siempre enfocada hacia nuestros intereses. Creemos que la descripción cualitativa no solamente podrá ayudarnos a concretar los objetivos que en el escrito se presentan, sino que, lo hará de manera más contundente y argumentada.

Finalmente, como herramienta de análisis utilizaremos el modelo PESTEL: considerando a tal modelo como un instrumento que nos permite abordar de manera contextualizada a la unidad de análisis con la que se esté trabando (Sampieri, 2010), en nuestro caso, la situación de las criptomonedas en Argentina. Se considerarán en tal análisis los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos y jurídicos. Podremos luego demostrar que sí es posible (y sostenemos, al menos tentativamente, que necesaria también) articular a la economía de criptomonedas con la función contable.

Evolución histórica del Bitcoin

El Bitcoin es la criptomoneda más conocida al interior del universo de las nuevas monedas digitales, y la que en el presente estudio tomamos como referencia para poder trazar, si tal cosa es posible, líneas de conexión con la función contable. Tal criptomoneda ha experimentado una evolución significativa desde su creación (2009). En lo que sigue, presentaremos una breve reseña de algunos datos relevantes en relación a Bitcoin, considerando tanto sus repercusiones en el mundo como en Argentina.

2009-2010 - Nacimiento del Bitcoin: fue creado por una persona o grupo bajo el seudónimo de Satoshi Nakamoto en 2009. En sus primeros años, la adopción fue limitada y su valor era prácticamente nulo (ver apartados siguientes)

2010 - Primera transacción: En mayo de 2010, se registró la primera transacción con Bitcoin, donde se intercambiaron 10,000 BTC por dos pizzas (Andrea Leal, en Criptonoticias). Este evento marcó el inicio de las transacciones reales con la criptomoneda.

2011-2013 - Crecimiento y volatilidad: Durante estos años, el precio del Bitcoin experimentó un crecimiento significativo, alcanzando varios picos y valles. Esto atrajo la atención de los inversores y medios de comunicación, generando mayor interés en la criptomoneda.

2014-2015 - Escándalos y regulaciones: El mundo del Bitcoin enfrentó diversos problemas, como el colapso del intercambio de Mt. Gox en 2014, que resultó en la pérdida de cientos de millones de dólares en Bitcoin. Además, algunos países comenzaron a implementar regulaciones para controlar su uso y evitar actividades ilícitas.

2017 - Auge y adopción masiva: En 2017, el precio del Bitcoin alcanzó su máximo histórico, superando los U\$19.000 dólares por BTC. Esta subida fue impulsada por la creciente demanda de inversores y la adopción por parte de empresas e instituciones financieras (consultar anexos presentados al final de este trabajo).

2018-2019 - Corrección del mercado: Después del auge de 2017, el mercado de las criptomonedas sufrió una corrección importante en 2018, con una disminución

significativa en el precio del Bitcoin y otras criptomonedas. Esto llevó a una mayor cautela por parte de los inversores.

2020-2021 - Resurgimiento y adopción institucional: Durante este período, el Bitcoin experimentó un nuevo repunte en su precio, superando los U\$60.000 dólares por BTC en 2021. Además, varias empresas y fondos de inversión reconocidos comenzaron a invertir en Bitcoin, lo que aumentó su legitimidad y atrajo más inversores institucionales.

Actualidad: El bitcoin enfrenta en declive negativo, con pronósticos aun críticos. Según señalan los informes de Google Finance, del mes de junio del 2023, el valor oscila en los U\$3.000 dólares por BTC (considerando valor dólar oficial; valor pesos argentinos 6,2 millones ARS.),

Repercusiones en el mundo, y en Argentina

La popularidad y el crecimiento del Bitcoin han impulsado el desarrollo de miles de criptomonedas y proyectos basados en la tecnología *blockchain* (enorme base de datos que almacena la información de manera compartida y descentralizada de modo que es posible crear un registro único, pero generando también copias sincronizadas. Con tal procedimiento, es imposible manipular los datos). La volatilidad del Bitcoin ha llevado a debates sobre su naturaleza como inversión y su posible impacto en la estabilidad financiera.

En cuanto al caso de la Argentina, se ha experimentado un aumento en el uso de Bitcoin debido a la inestabilidad económica y la alta inflación del país. Tal como se afirma en *Criptomonedas en Argentina*, algunos comerciantes y empresas han comenzado a aceptar la moneda como forma de pago, brindando una alternativa al sistema financiero tradicional. Como consecuencia de ello, el gobierno argentino ha implementado regulaciones necesarias para poder controlar el uso de las criptomonedas (aún son pocas las criptomonedas que se intercambian en la gestión de mercado en Argentina), velando por el cumplimiento de las normas fiscales.

Criptomonedas en Argentina

Partiendo de la lectura de *Criptomonedas en Argentina*, mencionaremos algunos fenómenos sustanciales que son relevantes a los fines de nuestro trabajo. Argentina ha sido uno de los países latinoamericanos más receptivos a las criptomonedas, con una comunidad activa de usuarios y una adopción relativamente alta. El libro explora las razones detrás de esta adopción y cómo las criptomonedas han sido utilizadas en diferentes sectores de la economía. Entorno a la regulación y marco legal, nos conduce a reflexionar sobre el modo en que las criptomonedas se convierten en un fenómeno que, a pesar de ser relativamente nuevo, ha generado repercusión en las decisiones políticas del país. Tal es así que se han abordado regulaciones de las criptomonedas. En relación al impacto económico, se declara que las criptomonedas "(...) *han de tener un impacto significativo en la economía de un país*". Por último, se presentan lineamientos de los futuros desafíos y perspectivas. El libro aborda los desafíos que enfrenta Argentina en relación con las criptomonedas, como la volatilidad de los precios, la seguridad y la protección al consumidor. Además, ofrece perspectivas sobre el futuro de las criptomonedas en el país (y conjeturas de las mismas en el mercado mundial), considerando factores como la evolución tecnológica y las políticas gubernamentales.

Los autores de *Criptomonedas en Argentina*, proponen al lector una breve cronología histórica de los acontecimientos que refieren a la llegada del Bitcoin al país, y sus correspondientes implicaciones. Presentamos de manera sucinta la cronología, con el fin de conocer, al menos en términos generales, la historia del bitcoin en Argentina:

La historia de las criptomonedas en el país se remonta a principios de la década de 2010, cuando Bitcoin comenzó a ganar popularidad en todo el mundo. A continuación, se presenta un resumen de los momentos relevantes en la historia de las criptomonedas en Argentina. Como ya se ha dado cuenta más arriba, fue en 2009 que Bitcoin fue lanzado por una persona o grupo bajo el seudónimo de Satoshi Nakamoto. Esta criptomoneda descentralizada introdujo la tecnología blockchain y se convirtió en la primera criptomoneda del mundo. En 2013 se crean los BitPagos. Esta plataforma de startup argentina BitPagos (ahora conocida como Ripio) se fundó para proporcionar servicios de pago en Bitcoin. Esta fue una de las primeras empresas en Argentina en

aceptar Bitcoin como forma de pago y brindar soluciones de pago digitales basadas en criptomonedas.

De manera paulatina se experimenta un aumento de la adopción de la criptomoneda. A medida que más personas en Argentina se interesaron en estas divisas, la adopción comenzó a crecer. Varias empresas comenzaron a aceptar Bitcoin como forma de pago, y se establecieron casas de cambio para facilitar la compra y venta de criptomonedas.

La crisis económica en el país fue también un motivo por el cual las personas en búsqueda de refugio, se albergaban en el bitcoin. *"Durante la crisis económica y la alta inflación en Argentina, muchas personas recurrieron a las criptomonedas como una forma de proteger su riqueza y evitar la volatilidad de la moneda nacional, el peso argentino"* (Ídem).

La regulación y marco legal comenzaron a normativizar el uso de las criptomonedas (bitcoin inclusive). A medida que la adopción de criptomonedas creció en Argentina, el gobierno comenzó a explorar la regulación y el marco legal para las criptomonedas. En 2014, se emitieron algunas pautas sobre el uso de Bitcoin, estableciendo que no se consideraba una moneda de curso legal, pero que no estaba prohibida su utilización. Por aquellos años se comenzaron a desarrollar startups y proyectos criptográficos: Argentina ha visto el surgimiento de numerosas startups y proyectos relacionados con las criptomonedas y la tecnología blockchain. Estas empresas están involucradas en diversos campos, como pagos, remesas, financiamiento colectivo y servicios financieros descentralizados.

En general, Argentina ha experimentado un crecimiento significativo en la adopción y el uso de criptomonedas, especialmente Bitcoin, en los últimos años. A medida que la tecnología blockchain y las criptomonedas continúan evolucionando, *"(...) es probable que se produzcan más desarrollos y avances en el panorama criptográfico de Argentina"* (Ídem).

Historia del dólar:

En vista de nuestros intereses particulares del presente trabajo (proponer líneas de trabajo entre la contabilidad y el uso de criptomonedas), consideramos importante presentar de manera esquemática, el modo en que ha evolucionado históricamente el dólar, para poder presentar una suerte de comparación con el Bitcoin, y de ella poder extraer posibles respuestas. El dólar es una moneda de cambio, utilizada legalmente en Estados Unidos, e gran parte del mundo, dada que es una de las monedas más importantes que de un tiempo a esta parte presenta el mercado.

El dólar tiene sus raíces en el Thaler (siglo XVIII), una moneda de plata utilizada en Europa Central y Oriental. Durante la Revolución Americana en el siglo XVIII, se creó el dólar estadounidense como una moneda independiente. Con el devenir de las décadas, la misma se consolidó como la moneda de los Estados Unidos y fue respaldado por el oro, lo que significa que se podía intercambiar por una cantidad específica de oro. Esto proporcionaba estabilidad y confianza en la moneda.

Luego de la Primera Guerra Mundial, mediados del siglo XX, muchos países adoptaron el dólar como moneda de reserva debido tanto a su estabilidad (lo que genera confianza) como al papel dominante de Estados Unidos dentro de la economía del mundo. En 1944, se acordó el sistema de Bretton Woods, que estableció el dólar como moneda de referencia y estableció un tipo de cambio fijo respecto al oro) (Luzzi, Wilkis, 2019).

Ya en el tercer milenio el dólar se convirtió en una moneda flotante, cuyo valor se determina por la oferta y demanda en los mercados internacionales. Hoy en día el dólar continúa siendo una moneda de referencia, ampliamente utilizada en transacciones internacionales.

Última década del Dólar en Argentina

El valor del dólar en Argentina ha experimentado cambios significativos desde 2010 hasta la actualidad, debido a diversos factores económicos, políticos y sociales. Durante los años 2010-2011 el dólar transita una estabilidad cambiaria.

En este periodo, el tipo de cambio del dólar en Argentina se mantuvo relativamente estable, debido a la política de control cambiario implementada por el gobierno. El valor del dólar oficial estaba controlado, y existían restricciones para acceder al mercado de divisas. En una segunda etapa, que proponemos del 2012 la 2015, el peso argentino sufre una fuerte devaluación, y como efecto seguido, el valor del dólar aumenta. Y es que, en 2012, Argentina experimentó una devaluación significativa de su moneda, dada la inflación creciente y las restricciones cambiarias que han contribuido a esta situación. Los siguientes dos años, 2016-2017, Argentina experimenta una apertura económica y flotación del peso. Con la llegada de un nuevo gobierno, se implementaron medidas para flexibilizar el control cambiario y permitir una mayor flotación del peso argentino. Esto llevó a una depreciación del peso y a un aumento en el valor del dólar en el mercado cambiario.

Entrando en el último lustro hacia el presente, durante los años 2018-2019, la crisis cambiaria y depreciación acelerada hacen mella en la economía del país. En 2018, Argentina enfrentó una crisis, y con ella una fuerte depreciación de su moneda. Factores como la alta inflación, el déficit fiscal y la incertidumbre política y económica contribuyeron a una depreciación acelerada del peso y un aumento significativo del valor del dólar. Al tratar los años 2020-2021, no podemos en ningún tipo de ámbito social (político, económico, cultural, etc.) dejar de recordar la situación epidemiológica que atravesó el mundo entero, como consecuencia del virus covid-19. Con un mercado prácticamente paralizado, el control cambiario y brecha cambiaria se hicieron presente. Durante este período, Argentina implementó medidas más estrictas de control cambiario para conservar las reservas de divisas y evitar una mayor depreciación del peso. Esto resultó en una brecha significativa entre el dólar oficial y el dólar en el mercado paralelo o "blue", generando incertidumbre y dificultades para acceder a la moneda extranjera.

Finalmente, del 2022 en adelante, la suba del dólar haría historia, con incrementos mensuales sin precedentes, y la sensación de una crisis inminente. Durante el primer semestre del 2023, la inflación disparada y la falta de dólares, hicieron que la moneda llegara a un máximo de 490 pesos argentinos (dólar blue). El discurso sobre la dolarización de la economía del país ha tomado fuerza en las últimas semanas. La economía bimonetaria del país es tentado a llegar a su fin, o al menos así para los partidos de ultraderecha.

En síntesis, y sabiendo con una discusión en torno a esta temática es mucho más complejo y excede a los intereses del presente trabajo, podremos decir que el valor del dólar en Argentina ha experimentado cambios significativos durante la última década, debido a diversos factores (económicos, políticos y sociales). La economía argentina, la inflación, las medidas gubernamentales y la confianza de los inversores han sido determinantes en la evolución crítica del dólar.

Diferentes tipos de dólares en Argentina

En Argentina, existen diferentes tipos de dólares que se utilizan en distintos contextos y situaciones. Esto se debe a la complejidad y particularidades del sistema cambiario y monetario del país. Estas diferencias se originan principalmente por las políticas y regulaciones económicas implementadas por el gobierno argentino en un intento de controlar la oferta y la demanda de divisas extranjeras. Entre las causas principales de este fenómeno, podemos nombrar el control cambiario, la inflación y depreciación de la moneda local, mercado financiero y especulación, entre otros.

Utilizaremos como fuente informativa, en relación al listado de los diferentes tipos de dólar que hoy circulan en Argentina, los aportes de Ariel Luz, en su libro *Dólar, Historia de una Moneda Argentina*:

Dólar estadounidense (USD): Es la moneda oficial de Estados Unidos y la divisa de referencia a nivel mundial. En Argentina, el dólar estadounidense se utiliza ampliamente en transacciones internacionales, comercio exterior y como reserva de valor.

Dólar oficial: Es el tipo de cambio establecido por el gobierno argentino para transacciones comerciales y financieras oficiales. Es el tipo de cambio utilizado en operaciones legales y regulares, como compras y ventas internacionales.

Dólar blue: Es un término utilizado para referirse al mercado informal de compra y venta de dólares en Argentina. Este mercado se desarrolla en paralelo al mercado oficial y suele tener un tipo de cambio más alto. El dólar blue es utilizado por personas y empresas que buscan adquirir dólares de forma no oficial.

Dólar MEP (Mercado Electrónico de Pagos): Es un tipo de cambio utilizado para operaciones financieras y de inversión en Argentina. Se calcula a través de la compra

y venta de bonos en pesos argentinos y dólares estadounidenses en el mercado financiero local.

Dólar CCL (Contado con Liquidación): Es otro tipo de cambio utilizado en operaciones financieras y de inversión en Argentina. Se basa en la compra y venta de bonos y acciones tanto en pesos argentinos como en dólares estadounidenses en el mercado local e internacional.

Es importante destacar que los diferentes tipos de dólares en Argentina reflejan la situación económica y financiera del país, así como las restricciones y regulaciones gubernamentales en materia cambiaria. Los tipos de cambio pueden fluctuar y variar en función de la oferta y la demanda en los diferentes mercados.

Invertir en bitcoin en la Argentina del 2023

La consideración de invertir en Bitcoin en Argentina o en cualquier otro lugar depende de varios factores, incluyendo la situación económica, la estabilidad política, la regulación gubernamental y el apetito personal por el riesgo. Aunque Bitcoin ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años y ha generado ganancias para algunos inversores, también es importante tener en cuenta los riesgos asociados con la inversión en criptomonedas.

En el caso de Argentina, el país ha experimentado una volatilidad económica y financiera significativa en el pasado, lo que ha llevado a muchos argentinos a buscar alternativas de inversión y protección de valor. Algunos inversores en Argentina han encontrado en Bitcoin una forma de resguardar sus activos y evitar la inflación y la devaluación de la moneda local (Zocaro, 2022). Sin embargo, es importante tener en cuenta que las criptomonedas, incluyendo Bitcoin, son activos altamente volátiles y pueden experimentar fluctuaciones significativas en su precio en un corto período de tiempo. Además, la regulación y adopción de las criptomonedas pueden variar en diferentes países, lo que puede afectar su valor y su aceptación en el mercado.

Según los autores de *Criptomonedas en Argentina*, antes de invertir en alguna de estas monedas, sean Bitcoin o cualquier otra, es fundamental realizar una investigación exhaustiva, comprender los riesgos asociados y consultar con asesores financieros calificados. Cada persona debe evaluar su situación financiera y sus objetivos de inversión antes de tomar cualquier decisión. Además, es importante tener

en cuenta que ninguna inversión está exenta de riesgos y que el rendimiento pasado no garantiza resultados futuros.

Los informes presentados por BNA (Fuente ERREPAR Fuente Ámbito Financiero) en relación a las variaciones que ha sufrido el bitcoin en el país, la criptomoneda ha sostenido un leve, pero constatable descenso, desde el 2019, año en el que la criptomoneda llegó a sus labores. Pese a la situación, lo cierto es que dados los éxitos que algunos inversores han conseguido al invertir en criptomonedas, los entusiastas amateur y profesionales no dejan de prestar atención a la evolución de estas monedas. Lo cierto es que ya en el año 2021, según nos cuenta Aballay Verónica (coautora de *Criptomonedas en Argentina*), existían no menos de veinte alternativas de inversiones. En la actualidad, si bien el número de criptomonedas no es preciso, estima que por lo menos se ha duplicado a la cifra presentada hace solo dos años.

El nacimiento de nuevos valores a invertir puede acarrear sus consecuencias negativas a la hora de tomar una decisión económica; los inversores, físicos o jurídicos, pueden llegar a retroceder en sus pasos frente a un mercado tan amplio, y sobre todo incierto. En este sentido, las inversiones en criptomonedas durante los últimos dos años han sido inferiores a los años previos. De todos modos, según afirman especialistas de la talla de Blanco Encinosa, es pertinente esperar una futura estabilización de las criptomonedas, sumado a la regularización que en muchos países ya es un hecho. De lo anterior, concluye Blanco Encinosa que es factible que finalmente se consolide como una moneda de uso cotidiano, así como lo hace hoy día el dólar.

Función contable en articulación con Bitcoin

Presentamos en lo que sigue algunas alternativas interesantes para poder comenzar a gestar puentes entre la labor del contador en este siempre renovado contexto económico en el cual nuevas divisas, como lo es el caso de las criptomonedas, pueden consolidarse en el mercado. Estos puentes aun incipientes deben ser dignos de consideración, dados los planes a futuros que se proyectan para las criptomonedas, especialmente para Bitcoin. Por todo ello, presentamos a continuación, algunos posibles ejemplos de tareas

(todas ellas a desarrollar en la medida en que el trabajo evolucione) que un contador público podría realizar en relación a las criptomonedas:

Registro contable: El contador público debe ser capaz de registrar correctamente las transacciones en criptomonedas, ya que estas tienen implicaciones fiscales. Esto implica conocer las normas contables y tributarias para el registro de estos activos y su posterior evaluación.

Determinación de impuestos: Las criptomonedas pueden tener implicaciones fiscales para el usuario. Por ejemplo, en muchos países, incluyendo argentina las transacciones con criptomonedas deben ser declaradas en la declaración de impuestos. El contador público debe estar familiarizado con las regulaciones tributarias relacionadas con las criptomonedas y ser capaz de ayudar a los clientes a determinar sus obligaciones fiscales.

Asesoramiento financiero: El contador público puede ofrecer asesoramiento financiero a los clientes en relación con las criptomonedas, como la planificación fiscal y la gestión de riesgos.

Auditoría: Las empresas que operan con criptomonedas pueden requerir una auditoría de sus estados contables, incluida la evaluación de los saldos de criptomonedas. En estos casos, el contador público puede desempeñar un papel importante en la realización de la auditoría.

La relación entre las criptomonedas y el trabajo del contador público es cada vez más relevante debido a que las criptomonedas son una clase de activos digitales que pueden requerir un tratamiento especial para su registro contable y tributación.

En resumen, las criptomonedas han creado nuevas oportunidades y desafíos para el trabajo del contador público, y es importante que estos puedan permanecer en una permanente actualización y capacitación, para poder no solo sostenerse dentro de un mercado tan volátil, sino para poder aportar desde su creatividad y marco profesional, al mundo del que es parte.

A modo de conclusión

En el presente escrito hemos intentado presentar las nuevas divisas que de un tiempo a esta parte se han consolidado en el mercado mundial. Estas divisas, las criptomonedas, prestan una serie de cualidades que la diferencian de otras, y por ello en su breve historia han logrado un crecimiento exponencial y sin precedentes. Nuestra hipótesis sostenía que la articulación de las criptomonedas (bitcoin en particular) con la función contable no solo era posible, sino necesario, tanto para la regularización de estas divisas, como para la proliferación de la función contable.

A lo largo del proyecto, nuevos interrogantes comenzaron a abrirse en nuestro andar, y decidimos recorrer esos nuevos caminos. Tal es el caso del dólar, como divisa mundial por excelencia, al cual hemos presentado como una referencia económica en nuestro país para poder medir las propias proyecciones y evolución de bitcoin. Por ello es que decidimos presentar una breve historia del dólar en Argentina, explicando las causas de las diferentes nominas que admite la misma moneda.

También hemos desarrollado algunos conceptos propios del universo bitcoin, como por ejemplo la famosa criptografía, de manera que el lector lego pueda, en alguna medida, interesarse y comprender sin mayores dificultades.

Finalmente, dado que nuestras investigaciones señalan un futuro próspero para estas divisas, consideramos y aún más en este momento, la necesidad de articular el rol que representa el contador con la nueva economía digital, haciendo de la profesión un permanente devenir, una perpetua transformación. Es decir, asumir que las diferentes profesiones, en la medida en que están pensadas para satisfacer al humano y hacerlo un ser feliz, deben encontrarse siempre al servicio de las exigencias que el cotidiano vivir les solicita.

ANEXOS

Precio del Dólar Oficial desde enero de 2011 - Mayo 2023, en pesos argentinos.

	Variación anual dólar oficial (según último mes del año)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2011	8,06%	\$3,99	\$4,02	\$4,04	\$4,07	\$4,09	\$4,10	\$4,14	\$4,21	\$4,20	\$4,24	\$4,27	\$4,29
2012	13,99%	\$4,32	\$4,34	\$4,36	\$4,40	\$4,46	\$4,51	\$4,57	\$4,62	\$4,68	\$4,75	\$4,82	\$4,89
2013	32,62%	\$4,96	\$5,02	\$5,10	\$5,16	\$5,26	\$5,36	\$5,48	\$5,64	\$5,77	\$5,90	\$6,10	\$6,49
2014	30,45%	\$7,87	\$7,80	\$7,93	\$7,93	\$8,01	\$8,06	\$8,12	\$8,30	\$8,31	\$8,40	\$8,43	\$8,46
2015	52,48%	\$8,55	\$8,63	\$8,72	\$8,81	\$8,90	\$8,99	\$9,10	\$9,20	\$9,33	\$9,46	\$9,60	\$12,90
2016	21,71%	\$13,58	\$15,50	\$14,40	\$14,10	\$13,80	\$14,80	\$14,80	\$14,70	\$15,10	\$15,00	\$15,70	\$15,70
2017	17,20%	\$15,70	\$15,30	\$15,20	\$15,20	\$15,90	\$16,40	\$17,45	\$17,10	\$17,10	\$17,45	\$17,10	\$18,40
2018	100,00%	\$19,40	\$19,85	\$19,90	\$20,30	\$24,40	\$28,40	\$26,90	\$36,20	\$40,30	\$35,00	\$36,80	\$36,80
2019	57,61%	\$36,40	\$38,30	\$42,30	\$43,20	\$43,80	\$41,50	\$42,90	\$57,00	\$55,50	\$58,22	\$57,75	\$58,00
2020	43,53%	\$58,00	\$59,00	\$60,75	\$63,75	\$65,50	\$68,50	\$71,25	\$73,00	\$75,00	\$77,50	\$80,50	\$83,25
2021	22,22%	\$86,25	\$88,75	\$91,50	\$92,50	\$93,75	\$94,75	\$95,75	\$96,75	\$98,00	\$99,00	\$100,00	\$101,75
2022	72,24%	\$104,25	\$106,50	\$110,00	\$114,25	\$119,25	\$124,00	\$129,25	\$137,00	\$145,25	\$154,50	\$166,25	\$175,25
2023	98,74%	\$186,00	\$196,00	\$207,50	\$221,00	\$237,00							

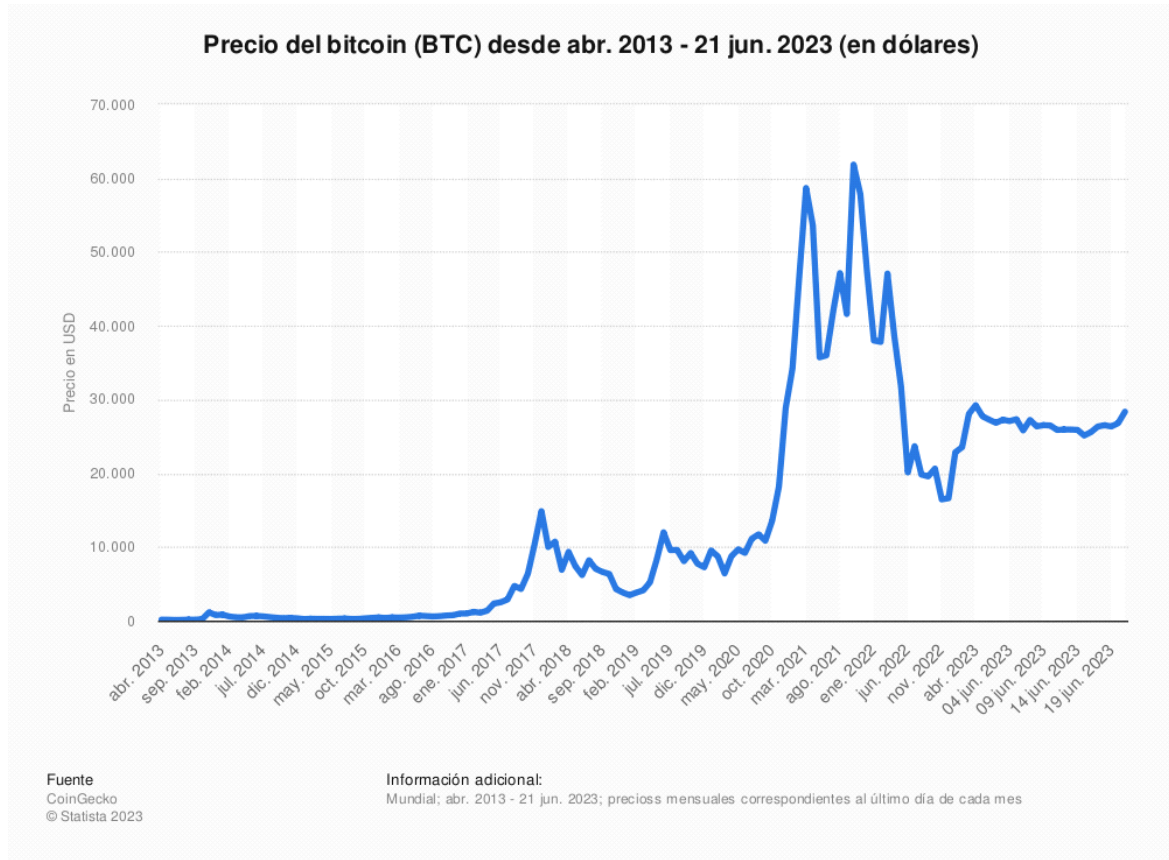
*** Fuente BNA Fuente ERREPAR Fuente Ámbito Financiero**

Precio del Dólar Blue desde enero de 2011 - Mayo 2023, en pesos argentinos.

Variación anual dólar informal (según último mes del año)		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2011	15,28%	\$4,13	\$4,15	\$4,15	\$4,30	\$4,29	\$4,27	\$4,34	\$4,43	\$4,43	\$4,48	\$4,62	\$4,73
2012	43,34%	\$4,78	\$4,71	\$4,92	\$5,07	\$5,90	\$5,93	\$6,29	\$6,35	\$6,28	\$6,32	\$6,42	\$6,78
2013	46,76%	\$7,89	\$7,82	\$8,38	\$9,37	\$8,75	\$8,00	\$8,48	\$9,20	\$9,43	\$9,87	\$9,53	\$9,95
2014	37,69%	\$11,15	\$11,20	\$10,70	\$10,45	\$11,30	\$12,05	\$12,60	\$13,95	\$15,60	\$14,18	\$13,00	\$13,70
2015	3,43%	\$13,50	\$12,93	\$12,52	\$12,60	\$12,55	\$13,30	\$14,79	\$15,32	\$15,84	\$15,60	\$14,59	\$14,17
2016	16,23%	\$13,87	\$15,21	\$14,86	\$14,26	\$14,11	\$14,65	\$15,07	\$15,01	\$15,31	\$15,16	\$15,75	\$16,47
2017	14,63%	\$16,24	\$15,88	\$15,58	\$15,59	\$15,99	\$16,44	\$17,65	\$17,83	\$17,51	\$17,70	\$17,56	\$18,88
2018	103,92%	\$19,55	\$19,95	\$20,36	\$20,60	\$25,17	\$28,40	\$27,45	\$36,00	\$39,30	\$34,50	\$36,00	\$38,50
2019	90,91%	\$35,50	\$38,80	\$42,65	\$45,00	\$44,50	\$42,30	\$43,70	\$60,00	\$58,25	\$66,00	\$66,25	\$73,50
2020	117,69%	\$74,00	\$74,50	\$78,50	\$108,00	\$115,00	\$116,00	\$131,00	\$131,00	\$140,00	\$163,00	\$149,00	\$160,00
2021	27,50%	\$148,00	\$141,00	\$136,00	\$145,00	\$152,00	\$163,00	\$175,50	\$176,50	\$182,00	\$193,50	\$197,50	\$204,00
2022	67,65%	\$209,00	\$207,00	\$196,00	\$196,50	\$201,00	\$234,00	\$286,00	\$285,00	\$284,00	\$286,00	\$310,00	\$342,00
2023	141,29%	\$379,00	\$373,00	\$388,00	\$462,00	\$485,00							

*** Fuente BNA Fuente ERREPAR Fuente Ámbito Financiero**

Precio del Bitcoin (BTC) desde abril 2013 - junio 2023, en dólares.



*** Fuente CoinGecko, Ámbito Financiero**

BIBLIOGRAFÍA

- ABALLAY, Verónica y otros/as (2021). *Criptomonedas en Argentina*. Editorial Errepar. Argentina.
- ÁLVAREZ Díaz, Luis Javier. (2019). *Criptomonedas: Evolución, crecimiento y perspectivas del Bitcoin*. Publicado en revista Población y Desarrollo, 25(49), 130-142
- BARONA Pohl, Ethel, & NAJERA Reyes, César. (2018). *El peso de Bitcoin*. ARQ (Santiago), (98), 32-43. Recuperado en <https://doi.org/10.4067/S0717-69962018000100032>
- BLANCO Encinosa, Lázaro J. (2021). *Criptomonedas. Breve análisis desde la perspectiva económica y financiera*. Cofin Habana, 15(2), e16. Epub 29 de julio de 2021.
- CORTEZ, Alexandra, & TULCANAZA, Ana. (2018). *Bitcoin: su influencia en el mundo global y su relación con el mercado de valores*. Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades, (5), 54-72.
- SAIFEDEAN, Ammous (2018). *El patrón Bitcoin. La alternativa descentralizada a los bancos centrales*. Editorial Deusto. España.
- DIAZ, Hernando (2006). *Contabilidad general. Enfoque práctico con aplicaciones informáticas*. Editorial Pearson. México.

- FERNANDEZ Alonso, José. (2020). *Criptomonedas en tiempos de pandemia: ¿hacia la precipitación de un nuevo orden monetario internacional?* Temas y Debates, (40, Supl. 1), 449-456.
- FOWLER Newton, Enrique (2019) *Contabilidad Básica*. Editorial Errepar. Argentina
- FRIAS, Valeria (2022) *Criptomonedas: Guía para principiantes*. Editorial DAIN, Autores de Argentina. Buenos Aires, Argentina
- HORNGREN, C., SUNDEM, G., & STRATTON, W. (2006). *Contabilidad administrativa*. México. Editorial Person Educación.
- ORIOL, Amat. (2012). *Contabilidad y finanzas para Dummies*. Editorial Banshee.
- ORIOL, Amat, (2011). *Introducción a la contabilidad y las finanzas*. Editorial Profit. Argentina,
- PINO, Caballero Gil (2010) *Introducción a la Criptografía, 2da. Edición Actualizada*.
- SAMPIERI, Roberto H (2010) *Metodología de la investigación*. Ed. El Comercio.
- TAPSCOTT, Don (1995) *La Economía Digital: Promesa y peligro en la Era de la Inteligencia en redes*. Editorial Planeta. Argentina.
- VADELL, Gabriel Alejandro (2021) *Fiscalidad De Las Criptomonedas Y De La Economía Digital*. Editorial Edicon, Argentina.
- ZOCARO, Marcos (2022) *Manual de Criptomonedas*. Ed. Osmar Buyatti, Argentina.

CIBERGRAFIA

- EL ENIGMA DE LAS CRIPTOMONEDAS | Que son, como funcionan y como empezar a invertir en Bitcoin. Portal YOUTUBE, Link de acceso <https://www.youtube.com/watch?v=eorki2k5YB> HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=eorki2k5YB8" HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=eorki2k5YB8" HYPERLINK "https://www.y HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=eorki2k5YB8"outube.com/watch?v=eorki2k5 YB8" HYPERLINK "https://www.y HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=eorki2k5YB8"outube.com/watch?v=eorki2k5 YB8"8
- *Bitcoin: The End of Money as We Know It* (2015) Portal YOUTUBE, Link de acceso https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M HYPERLINK
"https://www.youtub HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M&t=172s"& HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M&t=172s"t=172s"HYPERLIN K "https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M&t=172s"& HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M&t=172s"t=172s" HYPERLINK "https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M&t=172s"& HYPERLINK
HYPERLINK "https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M&t=172s"& HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M&t=172s"t=172s"e.co m/watch?v=RK_pv8gqx6M HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M&t=172s"& HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M&t=172s"t=172s" HYPERLINK "https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M&t=172s"&

[illegible]

[illegible]

[HYPERLINK "https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M](https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M) HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M" HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M&t=172s"& HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M&t=172s"t=172s"
HYPERLINK "https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M&t=172s"&
HYPERLINK "https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M&t=172s"
HYPERLINK "https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M&t=172s"& HYPERLINK
"https://www.youtube.com/watch?v=RK_pv8gqx6M&t=172s"t=172s"t=172s"t=17
2s"t=172s"

- <https://www.criptonoticias.com/criptopedia/bitcoin-pizza-day-compra-cambio-historia-criptomonedas/> [HYPERLINK](#)
- <https://www.criptonoticias.com/criptopedia/bitcoin-pizza-day-compra-cambio-historia-criptomonedas/> [HYPERLINK](#)
- <https://www.criptonoticias.com/criptopedia/bitcoin-pizza-day-compra-cambio-historia-criptomonedas/> [HYPERLINK](#)
- <https://www.criptonoticias.com/criptopedia/bitcoin-pizza-day-compra-cambio-historia-criptomonedas/> [HYPERLINK](#)
- <https://www.criptonoticias.com/criptopedia/bitcoin-pizza-day-compra-cambio-historia-criptomonedas/> [HYPERLINK](#)
- <https://www.criptonoticias.com/criptopedia/bitcoin-pizza-day-compra-cambio-historia-criptomonedas/#:~:text=El%20precio%20de%20bitcoin%20para,representaban%20cerca%20de%2041%20d%C3%B3lares.>